

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA AEROPUERTOS

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		MÁSTER DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnología Específica	Aeropuertos	1º	2º	3	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Martes de 9:30 a 12:30 y Jueves de 9:30 a 12:30 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Correo electrónico (<a href="mailto:rociodona@ugr.es">rociodona@ugr.es</a>)</li><li>- Google Meet</li></ul>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No ha sido necesario adaptar el temario teórico y práctico de la asignatura, ya que ha podido ser impartido correctamente a través de herramientas no presenciales	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Videoconferencias con Google meet</li><li>• Diapositivas y documentación adicional subidas a PRADO</li><li>• Prácticas realizadas por los alumnos en casa y subidas a PRADO.</li><li>• Cuestionarios en PRADO</li><li>• Tutorías virtuales a través de correo electrónico y a través de Google meet</li></ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia de una forma no presencial, se utilizará un sistema de evaluación diversificado. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se utilizarán los siguientes métodos de evaluación con la siguiente ponderación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Examen teórico -práctico: Pondera un 40% de la nota final.<ul style="list-style-type: none"><li>- La parte teórica pondera un 50% de la nota, y se llevará a cabo a través de un test con la herramienta Cuestionario de PRADO (u otra plataforma online en caso de caída/colapso del sistema, previamente</li></ul></li></ul>	



autorizada por la UGR).

- La parte práctica pondera un 50% de la nota, se realizará a través de la herramienta Tarea de PRADO, enviando el enunciado 5 minutos antes del horario de inicio indicado y bajo un plazo de entrega del ejercicio resuelto estricto (en caso de fallo del sistema se enviará el ejercicio resuelto a través de correo electrónico).
- Trabajos y prácticas en grupo: 30 % de la nota final.
- Prácticas/cuestionarios individuales: 30 % de la nota final

#### Convocatoria Extraordinaria

Mientras no se retome la docencia presencial, la convocatoria extraordinaria de la asignatura se realizará a través de un examen teórico-práctico, que se realizará de forma síncrona, a través de PRADO, en el horario establecido según la convocatoria de examen. Este examen puntúa sobre 10 puntos y se exige un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

- La parte teórica pondera un 50% de la nota, y se llevará a cabo a través de un test con la herramienta Cuestionario de PRADO (u otra plataforma online en caso de caída/colapso del sistema, previamente autorizada por la UGR).
- La parte práctica pondera un 50% de la nota, se realizará a través de la herramienta Tarea de PRADO, enviando el enunciado 5 minutos antes del horario de inicio indicado y bajo un plazo de entrega del ejercicio resuelto estricto (en caso de fallo del sistema se enviará el ejercicio resuelto a través de correo electrónico).

Se exige un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en cada parte del examen.

Si se retoma la docencia presencial, la convocatoria extraordinaria de la asignatura se realizará tal y como se indica en la guía docente.



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Mientras no se retome la docencia presencial, la evaluación única final de la asignatura se realizará a través de un examen teórico-práctico, que se realizará de forma síncrona, a través de PRADO, en el horario establecido según la convocatoria de examen. Este examen puntúa sobre 10 puntos y se exige un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

- La parte teórica pondera un 50% de la nota, y se llevará a cabo a través de un test con la herramienta Cuestionario de PRADO (u otra plataforma online en caso de caída/colapso del sistema, previamente autorizada por la UGR).
- La parte práctica pondera un 50% de la nota, se realizará a través de la herramienta Tarea de PRADO, enviando el enunciado 5 minutos antes del horario de inicio indicado y bajo un plazo de entrega del ejercicio resuelto estricto (en caso de fallo del sistema se enviará el ejercicio resuelto a través de correo electrónico).

Se exige un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en cada parte del examen.

Si se retoma la docencia presencial, la evaluación única final de la asignatura se realizará tal y como se indica en la guía docente.

## RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- [aip.enaire.es](http://aip.enaire.es)
- [www.seguridadaerea.gob.es](http://www.seguridadaerea.gob.es)

## INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

